

CCOO Educación Madrid denuncia que el 42% del profesorado de francés carece de plaza fija, con docentes esperando destino definitivo desde 2008

- El sindicato registra una solicitud de medidas urgentes ante la Consejería de Educación. La Administración ha eliminado 22 plazas orgánicas en siete años, agravando una crisis que afecta a 94 funcionarios de carrera.

Madrid, 3 de marzo de 2026

La Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO Madrid ha registrado una solicitud ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, en la que exige un plan de choque inmediato para resolver la situación de precariedad estructural que padece el profesorado de la especialidad de francés en la región.

Los datos recopilados por el sindicato revelan una anomalía de calado: de los 223 funcionarios de carrera de esta especialidad, 94 —el 42,15%— se encuentran en situación de **expectativa de destino**, lo que les obliga a una movilidad forzosa cada curso escolar sin un centro de trabajo fijo asignado.

Una espera de casi dos décadas

La dimensión humana del problema es elocuente. De esos 94 docentes sin destino definitivo, 18 superan los 100 puntos de baremación —el 19% del colectivo en expectativa— sin haber obtenido aún plaza fija. El caso más grave es el de un docente que, con 142,79 puntos, lleva esperando su destino definitivo desde 2008, dieciocho años después de ingresar al cuerpo. Casi la mitad de los docentes en esta situación (40%) acumula entre 50 y 90 puntos, lo que evidencia un estancamiento sistémico que no se resuelve con la antigüedad.

CCOO Educación Madrid subraya, además, la inequidad en la carrera profesional que genera este sistema: el profesorado en expectativa de destino acumula la mitad de puntuación por curso trabajado respecto a quienes sí tienen plaza fija, penalizando doblemente a quienes ya se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

La Administración agrava el problema

Lejos de corregir la situación, la Consejería de Educación ha contribuido a empeorarla. Según la Federación de Educación de CCOO Madrid, en los últimos siete cursos se han suprimido **22 plazas orgánicas** de la especialidad, aprovechando las jubilaciones para

Secretaría de Comunicación

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta.
28014 Madrid.

<https://feccoo-madrid.org>

educacionccoomadrid@fe.ccoo.es





reducir la plantilla en lugar de utilizarlas para estabilizar al profesorado con más años de servicio y mayor puntuación.

"La imposibilidad de mantener una continuidad pedagógica no solo castiga a los docentes afectados, sino que deteriora directamente la calidad de la enseñanza del francés y el funcionamiento de los centros que ofertan esta lengua", advierte el escrito registrado en la Consejería.

Las exigencias de CC OO

Ante lo que califica de "situación insostenible", la Federación de Educación de CC OO Madrid exige a la Consejería:

- El **cese inmediato** de la política de supresión de plazas orgánicas tras las jubilaciones.
- La aprobación de un **Plan de Choque** que garantice la adjudicación de destino definitivo a todos los docentes de francés en el menor plazo posible.
- El **compromiso formal** de que el primer destino definitivo se asigne en un plazo máximo de dos años desde el ingreso al cuerpo.

Contacto para más información:

Aída San Millán Martín

Secretaria General de la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos CC OO Madrid

asanmillan@fe.ccoo.es

+34 629 531 615

Secretaría de Comunicación

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta.
28014 Madrid.

<https://feccoo-madrid.org>

educacionccoomadrid@fe.ccoo.es

